

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2012 - 2015

# ACTAS DE CABILDO

22

== = **ACTA NUM. 103.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11 horas con 07 minutos del día **23 de marzo de 2015**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por el **PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente -----

ultra

-----**Orden del Día**-----

- I. **Lista de asistencia.**-----
- II. **Instalación legal de la Sesión.**-----
- III. **Lectura del orden del día.**-----
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo N° 100, 101 y 102.**-----
- V. **Solicitud y aprobación en su caso, de la licencia temporal para separarse del cargo y del ejercicio de sus funciones como Presidente Municipal, que presenta el Profr. Federico Rangel Lozano.**-----
- VI. **Clausura.**-----

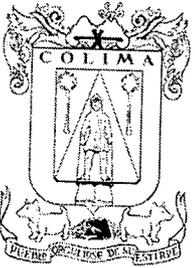
**PRIMER PUNTO.-** Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano, la Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar y los CC. Regidores: Lic. Héctor Arturo León Alam, Profra. María Eugenia Ríos Rivera, Ma. del Socorro Rivera Carrillo, Lic. Minerva Jiménez Herrera, Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Ing. Pedro Villa Godínez, Ing. Pedro Peralta Rivas, Lic. Jesús Alberto Partida Valencia, Lic. José Cárdenas Sánchez, Lic. Julia Licet Jiménez Angulo y Profr. Nicolás Contreras Cortés.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

**TERCER PUNTO.-** El C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día.-----

**CUARTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal solicitó al Cabildo autorización para presentar las Actas N° 100, 101 y 102 en la próxima sesión, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

**QUINTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal, Profr. Federico Rangel Lozano dio lectura a la solicitud de licencia temporal para separarse del



# ACTAS DE CABILDO

ZZU

Ayuntamiento de Colima  
Administración 2012 - 2015

cargo y del ejercicio de sus funciones como Presidente Municipal, a partir del 23 de marzo de 2015 y hasta el 8 de junio próximo.-----

El Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés hace uso de la voz manifestando que en lo personal siempre ha sido respetuoso de los derechos de la gente y por ello está consciente de que el Presidente Municipal tiene políticamente el derecho a separarse de su mandato, para ello de antemano le hace saber que su voto será a favor de conferirle la respectiva licencia, sin embargo, refiere que lamentablemente el Presidente parte dejando promesas y compromisos incumplidos o a medias, lo cual le parece una irresponsabilidad. Haciendo a continuación una relación de aquellas iniciativas y puntos de acuerdo que presentó y que nunca fueron dictaminados en la Comisión de Gobernación y Reglamentos, de igual forma que no se respetó lo relativo a la Calendarización de Sesiones Ordinarias ni compromisos con la instauración del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima. El documento leído por el Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés, se agrega íntegramente a los apéndices de la presente acta.-----

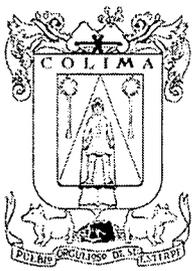
A continuación hace uso de la voz la Regidora Ma. del Socorro Rivera Carrillo, manifestando que votará a favor de la licencia que pide el Profr. Federico Rangel Lozano y haciéndole notar al Regidor Nicolás Contreras Cortés que qué honradez, lealtad u honestidad puede tener si cambia de camiseta a cada rato.-----

Acto seguido la Regidora María Eugenia Ríos Rivera, reconoce y felicita al Presidente Municipal y le manifiesta que no necesita suerte, lo que emprenda con toda seguridad tendrá éxito.-----

La Síndico Municipal, M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar hace mención a los resultados que ha logrado la administración del Profr. Federico Rangel Lozano y los frutos que han resultado por ese actuar.-----

El Regidor Lic. Juan Carlos Gómez Díaz manifiesta que la mayoría de la gente reconoce los hechos del Presidente Municipal y manifiesta que su voto será a favor.-----

La Regidora Lic. Minerva Jiménez Herrera agradece el trabajo en equipo, reconoce que hay cosas por hacer pero que se está avanzando.-----



H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2012 - 2015

# ACTAS DE CABILDO

23

El Regidor Lic. Héctor Arturo León Alám manifiesta que la licencia que solicita el Presidente Municipal es un derecho ganado y menciona que se han honrado los acuerdos que tuvo con los trabajadores.-----

El Regidor Ing. Pedro Villa Godínez se suma a las felicitaciones de los compañeros de Cabildo y reconoce el trabajo que ha hecho la administración del Profr. Rangel Lozano.-----

El Regidor Lic. José Cárdenas Sánchez manifiesta que su voto será a favor, reconoce el trabajo se ha hecho en el municipio y comenta que aún se tienen rezagos importantes que se tienen que atender, admitiendo que sus iniciativas han sido aprobadas al igual que los Puntos de Acuerdo que ha planteado.-----

Finalmente nuevamente el Regidor Profr. Nicolás Contreras Cortés manifiesta que no son acusaciones lo que planteó, que lo que dijo lo hizo con fundamento y reitera que votará a favor de la licencia que solicita el Profr. Federico Rangel Lozano.-----

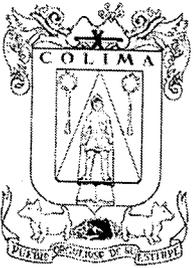
La solicitud de licencia temporal para separarse del cargo y del ejercicio de sus funciones como Presidente Municipal, fue aprobada por unanimidad de votos.-----

Acto seguido y de conformidad a lo establecido en el Artículo 147 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, el Presidente Municipal solicitó al C. Secretario del Ayuntamiento notifique de la licencia que se le autorizó, a su suplente, el C.P. Jorge Terríquez Mayoral, para que en los términos del artículo invocado manifieste si no tiene impedimento alguno para asumir el cargo de Presidente Municipal Interino por el tiempo de la licencia autorizada y en caso afirmativo, que en Sesión posterior se le tome la Protesta de Ley.-----

En tanto este H. Cabildo tome la Protesta al Presidente Municipal Interino, en los términos del citado Artículo 147 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, queda como Encargado del Despacho el Secretario de este H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Cárdenas Morales.-----

**SEXTO PUNTO.** - Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión siendo las 15:00 horas del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----



# ACTAS DE CABILDO

230

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2012 - 2015

  
**PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO,**  
Presidente Municipal.

  
**LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.**  
Secretario del H. Ayuntamiento.

  
**M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDÍVAR.**  
Síndico Municipal.

### REGIDORES:

  
**LIC. HÉCTOR ARTURO LEÓN ALAM.**

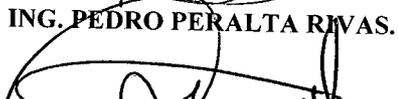
  
**PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA.**

  
**C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.**

  
**LIC. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA.**

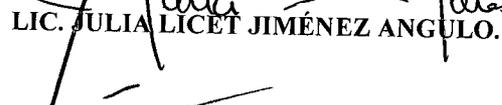
  
**LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ.**

  
**ING. PEDRO VILLA CODINEZ.**

  
**ING. PEDRO PERALTA RIVAS.**

  
**C. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA.**

  
**LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ.**

  
**LIC. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO.**

  
**PROFR. NICOLAS CONTRERAS CORTÉS.**

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 103, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 23 de marzo de 2015.

\*vero